

## CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

Información a tener en cuenta

### PERSONAS FÍSICAS

#### Capital Social

Se ha constituido la ASOCIACIÓN "BANCA ÉTICA FIARE-SUR", de apoyo al Proyecto FIARE en Andalucía y Extremadura, que va a recoger aportaciones de capital social con el objetivo de constituir en un futuro breve una Cooperativa de Crédito de Banca Ética que opere en el ámbito financiero desde criterios solidarios y alternativos al sistema bancario convencional.

#### Cómo se aporta el Capital Social

Mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración entre la persona interesada y la Asociación "Banca Ética FIARE-Sur", por el cual la persona interesada realiza una **inversión a largo plazo** (recuperable según procedimiento establecido y en los plazos previstos).

Nota: El Convenio de Colaboración no tendrá efecto sin el debido justificante de ingreso.

#### Cómo y dónde puede formalizarse

Se puede realizar a través de cualquier Punto FIARE de Información (*ver listado de Puntos FIARE-Sur al final del documento*).

- El importe **mínimo** de suscripción de **capital social** son **300 €** (lo que equivale a poseer 5 participaciones de 60 €), aunque se pueden suscribir cantidades superiores.
- Documentación que sería necesario aportar:
  - o Convenio de colaboración debidamente cumplimentado.
  - o Fotocopia simple de D.N.I. de la persona.

#### Cómo realizar el pago:

- Transferencia bancaria en cuenta: **2103-0822-19-0030002939** de Unicaja.

#### Inscripción en FIARE-SUR

La Asociación "Banca Ética FIARE-Sur te invita a inscribirte en ella, convirtiéndote en **SOCIO PROMOTOR** del Proyecto FIARE y contribuyendo a su difusión, desarrollo y extensión territorial, mediante una cuota única de ingreso (donación "a fondo perdido") por un importe mínimo de **150 € para los gastos de constitución, desarrollo y difusión**.

- Transferencia bancaria en cuenta: **2103-0822-18-0030002911** de Unicaja.

Las aportaciones de capital social o de inscripción en Fiare-Sur también se pueden hacer:

- En metálico, en cualquier oficina de Unicaja, en las cuentas indicadas anteriormente.
- Facilitando un número de cuenta bancaria para la domiciliación del pago.

En todos los casos, existe la posibilidad de fraccionar el pago en 2 o 3 plazos, mensuales o trimestrales.

## CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

Información a tener en cuenta

### ENTIDADES JURÍDICAS

#### Capital Social

Se ha constituido la ASOCIACIÓN "BANCA ÉTICA FIARE-SUR", de apoyo al Proyecto FIARE en Andalucía y Extremadura, que va a recoger aportaciones de capital social con el objetivo de constituir en un futuro breve una Cooperativa de Crédito de Banca Ética que opere en el ámbito financiero desde criterios solidarios y alternativos al sistema bancario convencional.

#### Cómo se aporta el Capital Social

Mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración entre la entidad o persona jurídica y la Asociación "Banca Ética FIARE-Sur", por el cual la entidad interesada realiza una **inversión a largo plazo** (recuperable según procedimiento establecido y en los plazos previstos).

Nota: El Convenio de Colaboración no tendrá efecto sin el debido justificante de ingreso.

#### Cómo y dónde puede formalizarse

Se puede realizar a través de cualquier Punto FIARE de Información (*ver listado de Puntos FIARE-Sur al final del documento*).

- El importe **mínimo** de suscripción de **capital social** son **600 €** (lo que equivale a poseer 10 participaciones de 60 €), aunque se pueden suscribir cantidades superiores.
- Si se decide hacer un **aporte superior** a 900 €, se propone destinar aproximadamente 2/3 del total a **inversión en capital social**, y el resto (1/3 del total) como **cuota única (donación "a fondo perdido") para sufragar gastos de constitución, desarrollo y difusión**, y así convertirse además en **SOCIO PROMOTOR** de FIARE-Sur (y por tanto del Proyecto FIARE). (Por ejemplo: si una organización decide aportar 1500 €, podría suscribir capital social por valor de 1000 €, y realizar una donación de 500 € para gastos de desarrollo y difusión).
- Documentación necesaria a aportar:
  - o Convenio de Colaboración debidamente cumplimentado.
  - o Fotocopia simple de C.I.F, escritura de constitución y poderes de la entidad o estatutos de la asociación, y fotocopia simple de D.N.I. de la persona o personas apoderadas.

#### Cómo realizar el pago:

- En metálico, en cualquier oficina de Unicaja, en las cuentas indicadas.
- Transferencia bancaria en cuenta: **2103-0822-19-0030002939** de Unicaja para las **inversiones en capital social**.
- Transferencia bancaria en cuenta: **2103-0822-18-0030002911** de Unicaja para las **donaciones a gastos de constitución, desarrollo y difusión**.
- Facilitando un número de cuenta bancaria para la domiciliación del pago.

En cualquier caso, existe la posibilidad de fraccionar el pago en 2 o 3 plazos, mensuales o trimestrales.

Asociación "Banca Ética FIARE-Sur"  
C/ Claudio Marcelo, nº 7  
14001 - Córdoba  
Tel: 957 488 173  
Email: [sur@proyectofiare.com](mailto:sur@proyectofiare.com)  
Web: [www.proyectofiare.com](http://www.proyectofiare.com)  
CIF G14844815



### **¿Es posible retirar este capital social en algún momento?**

Tres meses antes de la constitución de la cooperativa cada entidad o persona particular que haya suscrito capital será informada de dicha constitución. Éste es un momento de confirmación, en el que podemos decidir mantener el capital o retirarlo.

Si decidimos retirarlo, lo podemos hacer en los siguientes períodos:

**1º) 3 meses antes de la constitución de la cooperativa:** a partir del momento en que se os notifica la próxima constitución de la cooperativa.

**2º) 6 meses después de la constitución de la cooperativa.** Una vez constituida la cooperativa y durante los seis meses siguientes, según los plazos establecidos legalmente, no será posible retirar el capital aportado. Sí podremos retirarlo una vez pasado este período.

Procedimiento: En todos los casos deberemos presentar un documento solicitando la retirada de capital social (facilitaremos el modelo en su momento) señalando un nº de cuenta bancaria para efectuar el reintegro. Esta documentación se deberá presentar en la sede de FIARE-SUR (C/ Claudio Marcelo, nº 7, 14001, Córdoba)

## **PUNTOS FIARE-SUR Y HORARIOS DE ATENCIÓN**

## **PUNTOS FIARE-SUR Y HORARIOS DE ATENCIÓN**

### **En Granada:**

#### **Fondo de Solidaridad "Paz y esperanza":**

C/ Músico José Ayala Cantó, 4 – Local Izq. 18005 Granada.

Lunes, miércoles y viernes: 12-14 hs. Miércoles: 18-20 hs.

Tlf.: 958 52 28 81 (Isabel) Móvil: 699 034 495 (Beatriz)

[info@fondodesolidaridad.org](mailto:info@fondodesolidaridad.org)

[www.fondodesolidaridad.org](http://www.fondodesolidaridad.org)



### **En Córdoba:**

#### **Asociación Banca Ética Fiare-Sur:**

C/ Claudio Marcelo, 7, 14001, Córdoba

Mañanas: 10-14 hs. Tlf.: 957 488 173

[sur@proyectofiare.com](mailto:sur@proyectofiare.com)



### **IDEAS, S.C.A.**

C/ El Carpio, 55. Polígono Dehesa de Cebrián

14420 Villafranca de Córdoba

Móvil: 687 720 880 (Juan Carlos)

[www.ideas.coop](http://www.ideas.coop)



Asociación "Banca Ética FIARE-Sur"  
C/ Claudio Marcelo, nº 7  
14001 - Córdoba  
Tel: 957 488 173  
Email: [sur@proyectofiare.com](mailto:sur@proyectofiare.com)  
Web: [www.proyectofiare.com](http://www.proyectofiare.com)  
CIF G14844815



### En Sevilla:

#### **EcoOrtiga, S.C.A.**

C/ Cristo del Buen Fin, 4. Local.

Mañanas: 10-14 hs. Tardes: lunes y martes, de 18-20 hs. (Marcos)

[www.laortiga.com](http://www.laortiga.com)



Móviles: 690 774 864 (Miguel Ángel) 646 360 038 (Manolo)

### En Cádiz:

#### **Fondo Solidario de El Puerto**

Móvil: 627 289 882 (Vicente)

[fondo\\_solidario@hotmail.com](mailto:fondo_solidario@hotmail.com)



### En Extremadura:

#### **CONDEX-Coordinadora Extremeña de ONGs**

C/ Godofredo Ortega y Muñoz, 1-local 4

06011 – Badajoz - Tfno. 924 25 78 01 y 615 44 64 48

[info@bancaeticabadajoz.org](mailto:info@bancaeticabadajoz.org)

[www.congdex.org](http://www.congdex.org)

Más información en INTERNET: [www.proyectofiare.com](http://www.proyectofiare.com)